



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 06

Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial

71924

"Año de la consolidación del Mar de Grau"

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

Vitarte, 02 SEP 2016

**OFICIO MULTIPLE N° 293 -2016- DIR-UGEL 06 / J.AGEBRE**

**SEÑOR (A):**

**DIRECTOR (A) DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PUBLICA DE LA UGEL N° 06**

Presente.-

**ASUNTO:** Solicitamos brindar facilidades al personal del Instituto Nacional de Salud para la aplicación de encuesta por profesionales de la salud en vuestra Institución Educativa a su cargo.

**Referencia:** Oficio Circular N° 085-2016-DG-CENAN/INS.

De mi especial consideración,

Es grato dirigirme a usted a fin de expresarle mi cordial saludo y al mismo tiempo hacer de su conocimiento que en atención al documento de la referencia, remitido por el Instituto Nacional de Salud a través del Centro Nacional de Alimentación y Nutrición, ha programado la recolección de datos de consumo de alimentos, antropometría, hemoglobina ( a través de una gota de sangre de dedo) y calidad del agua de consumo en vuestra Institución Educativa a su cargo.

Motivo por el cual solicitamos tenga a bien de brindar las facilidades al personal del Instituto Nacional de Salud , para el cumplimiento con los objetivos previstos , quienes se identificaran debidamente con su fotocheck y chaleco institucional e informando de las acciones realizadas bajo responsabilidad funcional.

Agradeciendo de antemano su atención, hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente



*Maria Milagros Alejandrina Ramirez Baca*

**DRA. MARÍA MILAGROS ALEJANDRINA RAMIREZ BACA**  
**DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA**  
**LOCAL N° 06 – VITARTE**



Nota: Adjuntamos el Oficio Circular N° 085-2016-DG-CENAN/INS y relación de Instituciones Educativas Seleccionadas a nivel de la UGEL N° 06.



PERÚ

Ministerio  
de Salud

Instituto Nacional  
de Salud

Centro Nacional de  
Alimentación y Nutrición

“Decenio de las personas con discapacidad en el Perú”  
“Año de la Consolidación del Mar de Grau”

ANEXO

DRE LIMA METROPOLITANA  
UGEL 04 ATE

CÓDIGO MODULAR	INSTITUCIÓN EDUCATIVA					
	NOMBRE	PROVINCIA	DISTRITO	CENTRO POBLADO	DIRECCIÓN	FECHA DE INICIO
317370	58	LIMA	LURIGANCHO	LURIGANCHO	JIRON CASMA S/N	22 de setiembre
512426	1211 JOSE MARIA ARGUEDAS	LIMA	SANTA ANITA	SANTA ANITA	AVENIDA COLECTORA INDUSTRIAL S/N	22 de setiembre
1405471	NIÑO GENIO	LIMA	ATE	VITARTE	CALLE FRAY MARTIN MZ F LOTE 11	29 de setiembre
511824	1206 DANIEL ALCIDES CARRION	LIMA	LURIGANCHO	LURIGANCHO	AVENIDA LIMA S/N MZ F LOTE 05	13 de octubre
1507771	BLAISE PASCAL	LIMA	CIENEGUILLA	CIENEGUILLA	MZ C LOTE 5	20 de octubre
1041334	SANTA CECILIA	LIMA	LA MOLINA	LA MOLINA	JIRON RICARDO PALMA 229	20 de octubre
1046333	JOSE OLAYA	LIMA	ATE	VITARTE	LOS ANGELES SECTOR F MZ J LOTE 5	27 de octubre
1508969	TRILCE DE SALAMANCA	LIMA	ATE	VITARTE	JIRON LAS TUNAS 272	03 de noviembre



[www.ins.gob.pe](http://www.ins.gob.pe)

Av. Tizón y Bueno n.° 276 - Jesús María  
Lima - Perú  
Central Telefónica: (511) 748-0060  
Sede Central 748-0000  
Sede Chorrillos 748-1111